



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

32702197

14-7-18

14h00 158

Ficha Registral-Bien Inmueble

49486



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016166, certifico hasta el día de hoy 10/07/2018 12:06:56, la Ficha Registral Número 49486.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 15 de enero de 2015 Parroquia : ELOY ALFARO
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en las Inmediaciones Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las Inmediaciones Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Treinta cinco metros veinticinco centímetros y calle pública dejada por el vendedor (diez metros de ancho). POR ATRÁS: Treinta y cinco metros veinticinco centímetros y propiedad del Sr. Ubaldo Bravo Álava. COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y calle pública. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y área sobrante del vendedor (Sr. Oscar Chila V). Con una superficie total de MIL CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195	15/ene/2015	4.055	4.069

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de enero de 2015 Número de Inscripción: 195 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 355 Folio Inicial:4.055
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:4.069
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Luis Leonardo Rengifo Velez, de estado civil casado con la Sra. Ana Luisa Macias Cevallos, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Terreno ubicado en las Inmediaciones Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; treinta y cinco metros veinticinco centímetros y calle pública dejada por el vendedor. (diez metros de ancho). Por Atrás; treinta y cinco metros veinticinco centímetros y propiedad del señor Ubaldo Bravo Alava. por el Costado Derecho; cuarenta metros y calle pública. por el Costado Izquierdo; cuarenta metros y Area sobrante del vendedor Sr. Oscar Chiala V. - lote de terreno que tiene una superficie total de; Mil Cuatrocientos Diez Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305989145	RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	AVE 4 CALLE 10 Y LA 11

Certificación impresa por :elcotilde_suarez

Ficha Registral:49486

martes, 10 de julio de 2018 12:06:56

Pag 1 de 2

Fecha: 10 JUL 2018 HORA: _____

VENDEDOR 1308056496 CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr/2014	37.331	37.341

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:06:56 del martes, 10 de julio de 2018

A petición de: RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0295-08458

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr. Luis Leonardo Rengifo Vélez, ubicado en las inmediaciones Camino Corral, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 32702197000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 29 de Octubre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de Enero de 2015). Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 35,25m. Calle pública dejada por el vendedor (10,00m de ancho).

Por atrás: 35,25m. Propiedad del Sr. Ubaldo Bravo Alava.

Por el costado derecho: 40,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 40,00m. Area sobrante del vendedor (Sr. Oscar Chila V.).

Área total: 1.410,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE AURO ARMANDO BRIONES PONCE: **600,00m².**

Frente: 15,00m. Calle pública.

Atrás: 15,00m. Propiedad de Ubaldo Bravo Alava.

Costado derecho: 40,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad de Oscar Chila Vélez.

Area total: 600,00m².

AREA SOBRANTE: 1 lote con: **810,00m².**

Frente: 20,25m. Calle pública.

Atrás: 20,25m. Propiedad de Ubaldo Bravo Alava.

Costado derecho: 40,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Auro Briones Ponce.

Area total: 810,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0710-DACRM-JCM-2018 de fecha 09 de Julio del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 10 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065702

AUTORIZACION

No. 0295-08458

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. AURO ARMANDO BRIONES PONCE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Luis Leonardo Rengifo Vélez, ubicado en las inmediaciones Camino Corral, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. Calle pública.

Atrás: 15,00m. Propiedad de Ubaldo Bravo Alava.

Costado derecho: 40,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad de Oscar Chila Vélez.

Area total: 600,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 10 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





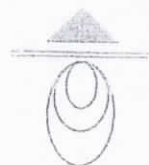
Plano Georeferenciado

ESCALA

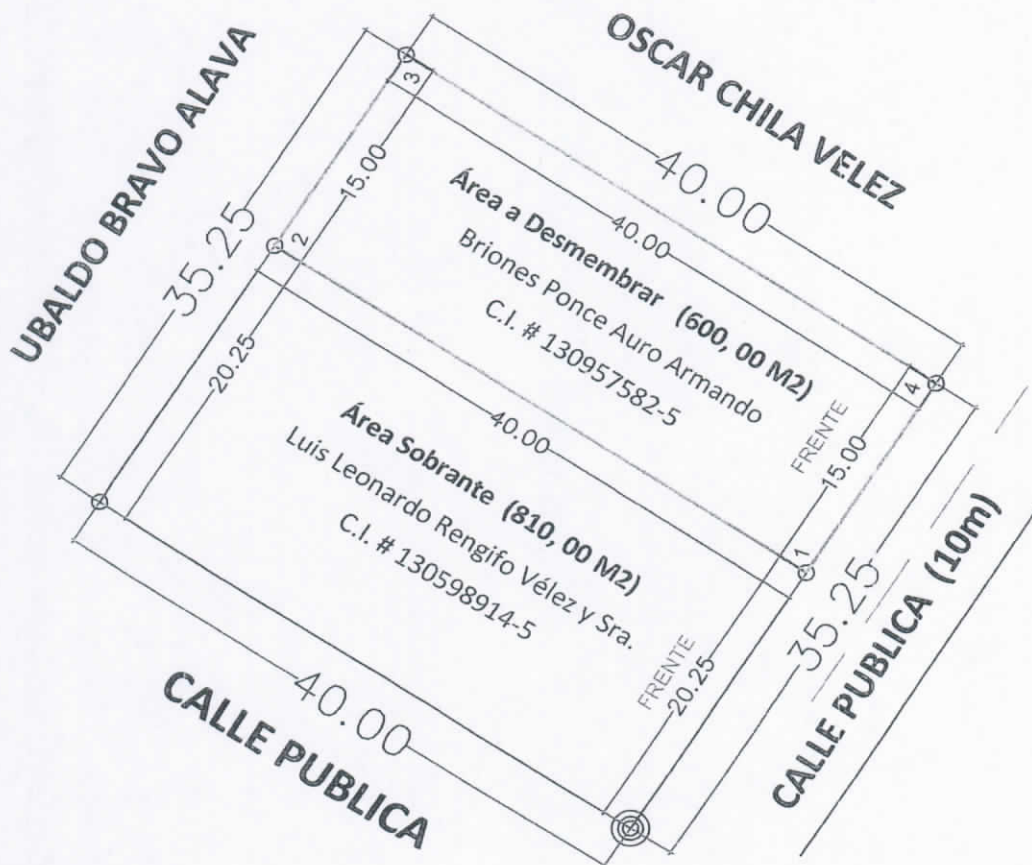
1:500

UBICACION

MANTA - SITIO CORRALES
PARROQUIA ELOY ALFARO



Norte



Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

COORDENADAS DEL TERRENO

Vértice	X (m)	Y (m)
1	530036.94	9889730.30
2	530002.99	9889751.45
3	530021.63	9889781.37
4	530055.58	9889760.22

COORDENADAS DEL ÁREA DESMEMBRADA

Vértice	X (m)	Y (m)
1	530047.65	9889747.49
2	530013.70	9889768.64
3	530021.63	9889781.37
4	530055.58	9889760.22

CUADRO DE ÁREAS

ÁREA DEL TERRENO EN ESCRITURAS:	1410.00M2
ÁREA DESMEMBRADA Y REGISTRADA:	- 0 -M2
ÁREA A DESMEMBRAR:	600.00M2
ÁREA SOBRANTE:	810.00M2

PROPIEDAD DE		SR. LUIS LEONARDO RENGIFO VELEZ Y SRA.	
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE		SR. AURO ARMANDO BRIONES PONCE	
CONTIENE PLANO GEOREFERENCIADO	RESP. TÉCNICA	ESCALA 1:500	FECHA JUNIO / 2018
		ÁREA TOTAL DEL TERRENO	FORMATO A4
		APROB. MUNICIPAL	1/1
ING. PEDRO PONCE SANCHEZ REG. PROF. 1099-02-216317			

IMPLANTACION GENERAL
Escala ————— S-N

SRA. LOURDES SORNOZA
14.00
12.00

AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE
SR. FREDDY ENRIQUE ALCIVAR MERA
AREA : 72.00m²

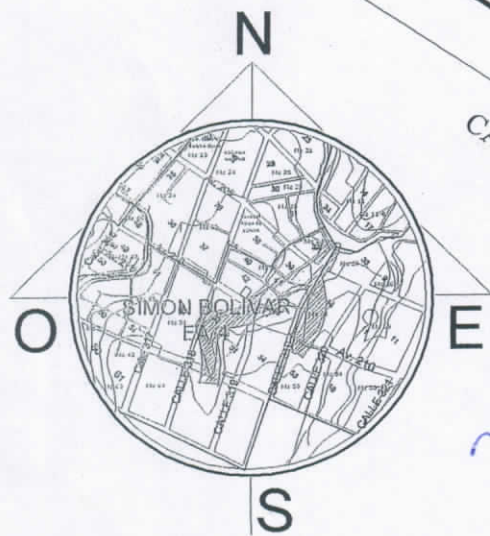
AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE
SR. EDISSON LENNI ESPINOZA SUAREZ
AREA : 96.00m²

AREA PERDIDA
28.00m²

SR. CLOTARIO CEDENO
14.00

TERRENOS PARTICULARES
12.00 14.00

CALLE PUBLICA
14.00



UBICACION GEOREFERENCIADA
Escala ————— S-N



PUNTOS	COORDENADAS PDSA 56	
	X	Y
1	533094.92	9892397.28
2	533106.63	9892389.64
3	533114.30	9892401.35
4	533102.58	9892409.02

AREA DE TOTAL : 196.00m ²
AREA A DESMEBRAR A FAVOR DE SR. FREDDY ENRIQUE ALCIVAR MERA: 72.00m ²
AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE EDISSON LENNI ESPINOZA SUAREZ :96.00 m ²
AREA PERDIDA : 28.00m ²
AREA SOBRANTE : 0.00m ²

PROPIETARIO :
SRA. SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL

UBICACIÓN: SANTA CLARA ELOY ALFARO MANTA	AREA CALCULADA: 196.00m ²	ESCALA: 1:150	REVISIÓN Y APRROBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE: ARQ. MIGUEL SANCAN M. Reg. Prof: 1016-11-1066691
FECHA: SEPTIEMBRE 2018				

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0424-09006

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. Mirian Maribel Solorzano Alcívar, ubicado en el barrio Santa Clara, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 3114210000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 04 de Marzo de 1999 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 27 de Abril de 1999.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 14,00m. Calle pública.

Por la parte de atrás: 14,00m. Propiedad del Sr. Clotario Cedeño.

Por el costado derecho: 14,00m. Propiedad de la Sra. Lourdes Sornoza.

Por el costado izquierdo: 14,00m. Propiedad particular.

Area Calculada: 196,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **28,00m².**

AREA A FAVOR DE FREDDY ENRIQUE ALCIVAR MERA: **72,00m².**

Frente: 6,00m. Calle pública.

Atrás: 6,00m. Propiedad de Clotario Cedeño.

Costado derecho: 12,00m. Propiedad de Lourdes Sornoza.

Costado izquierdo: 12,00m. Area a desmembrar a favor de Edison Espinoza Suarez.

Area total: 72,00m².

AREA A FAVOR DE EDISON LENIN ESPINOZA SUAREZ: **96,00m².**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de Clotario Cedeño.

Costado derecho: 12,00m. Area a desmembrar a favor de Freddy Alcívar Mera.

Costado izquierdo: 12,00m. Propiedad particular.

Area total: 96,00m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0935-DACRM-JCM-18 de fecha 13 de Septiembre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 13 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55863



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18020171, certifico hasta el día de hoy 27/08/2018 10:10:46, la Ficha Registral Número 55863.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 13 de mayo de 2016

Superficie del Bien: 196m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: tarqui

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia tarqui del canton Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos actuales. POR EL FRENTE: Calle publica y catorce metros POR LA PARTE DE ATRAS: Con propiedad del Sr. Clotario Cedeño y catorce metros POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Lourdes Sornoza y catorce metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos particulares y catorce metros teniendo un area total de ciento noventa y seis metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	525	27/abr/1999	333	334
COMPRA VENTA	ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA	1697	15/jul/2016	43.081	43.093

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de abril de 1999

Número de Inscripción: 525

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1072

Folio Inicial:333

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:334

Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Tacito Florentino Solorzano Cevallos deja expresa constancia que la presente compra la destina para su hija menor de edad llamada Mirian Maribel Solorzano Alcivar, quien tomara posesión del bien cuando cumpla la mayoría de edad. un solar ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de ciento noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1313689752	SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CLTE139107	FRANCO MARQUEZ HERALDO FLORESMILO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE139108	VARGAS BRIONES CRUZ TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :ayda_santos

Ficha Registral:55863

lunes, 27 de agosto de 2018 10:10



[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 15 de julio de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, La señora. Solórzano Alcívar Mirian Maribel, acepta por sus propios derechos la compraventa sobre Un lote de terreno ubicado (ahora parroquia Urbana Eloy Alfaro en el Barrio Santa Clara. en la parroquia Tarqui del canton Manta (en ese entonces, ahora parroquia urbana Eloy Alfaro). en el Barrio Santa Clara.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	1313689752	SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

2

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:10:46 del lunes, 27 de agosto de 2018

A petición de: SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

